

JAEN

MEMORIA DE LAS JORNADAS SOBRE GANADERIA EXTENSIVA Y EL DESARROLLO RURAL EN ANDALUCIA : “LOS PEQUEÑOS RUMIANTES: NUEVOS RETOS DE EXPLOTACIÓN”

ANTONIO MARÍN GARRIDO*

Durante las tardes de los jueves, del 12 al 26 de noviembre de 2009, se han desarrollado en el salón de actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén y organizadas por la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, con el patrocinio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, unas jornadas sobre ganadería extensiva y desarrollo rural en Andalucía, con especial referencia a pequeños rumiantes, con la participación de veterinarios y ganaderos interesados en este sector productivo.

Bajo la coordinación científica del Presidente de la Academia, Sr. Marín Garrido, intervinieron los expertos: Dr. D. Manuel Sánchez Rodríguez, profesor titular de Producción Animal de la Universidad de Córdoba. Dr.D. Clemente Mata Moreno, experto europeo en ganadería ecológica. Dr.D. José Luis González Rebollar, investigador del Centro Superior de Investigaciones Científicas del Centro Experimental del Zaidín, Dr.D. Emilio de León Ponce de León, director de compras de COVAP y Dr.D. Tomás Cano Expósito, Director de la Oficina Comarcal Agraria de la Loma de Jaén.

En las jornadas se ha realizado un análisis de la situación de crisis que atraviesa la ganadería en los últimos años así como de diversos factores que la motivan, poniéndose de manifiesto que el modelo de producción ganadera, implantado en nuestro país, a lo largo de los últimos cincuenta años, basado en la transformación de insumos

* Coordinador científico.

adquiridos para la producción de productos alimenticios de origen animal, implica un elevado coste tanto energético como económico, siendo el modelo insostenible, hecho que se ha visto agravado por el proceso de globalización, generador de grandes fluctuaciones en los mercados de materias primas y el aprovisionamiento creciente de alimentos de origen animal procedentes de países emergentes, como Brasil, y otros desarrollados con agriculturas muy competitivas a cuyo frente figuran los Estados Unidos, lo que está obligando a la introducción en los sistemas de producción de nuestra ganadería intensiva a profundas transformaciones.

Sobre la ganadería ligada a la tierra, se concluyó que su función, como productora exclusiva de alimentos, no es suficiente para mantener su viabilidad económica; así por ejemplo, en la actualidad el ovino de carne con el importe del producto que vende al mercado no cubre más de la cuarta parte de sus costes de explotación. Pese a todo, es imprescindible producir alimentos de calidad diferenciada, en régimen ecológico, con denominaciones geográficas, etc., así como seguir innovando, para poner en valor sus producciones mediante la introducción de nuevas tecnologías en todas las fases del proceso productivo.

Por otra parte, en pequeños rumiantes, como objetivo específico de las jornadas, se habló de la importancia del pastoreo como elemento favorable para la protección de los ecosistemas de montaña, mediante la conservación de la biomasa, la mejora de la biodiversidad y la prevención de incendios, así como del importante papel de “ fijador ” de la población al medio rural en zonas de difícil orografía, recursos agrarios escasos y distantes de zonas urbanas, hechos que se incardinan en los objetivos de la Política de Desarrollo Rural (P.D.R.) de la Unión Europea. En consecuencia, el pastoreo es una cultura de especial trascendencia para la conservación del paisaje vivo y dinámico en las zonas de montaña, lo que justifica sobradamente su especial consideración por parte de Unión Europea y muy especialmente de nuestra administración nacional dado que somos uno de los Estados Miembros más importantes en la cabaña de ovino-caprino.

Se planteó como alternativa para la viabilidad de esta actividad, el desarrollo del concepto de multifuncionalidad, basado en la producción conjunta de bienes privados, comercializables en mercados constituidos y el suministro de bienes y servicios públicos no comercializables, de tal manera que la actividad productiva del empresario ganadero cesa cuando el negocio no es rentable, interrumpiéndose igualmente el suministro de bienes públicos, quedando de nuevo la sociedad con la responsabilidad de restituir el servicio que equilibre dichos bienes circunstancia que justifica la necesidad de la ayuda pública para mantener la actividad privada agraria.

Por último, se presentaron explotaciones concretas que funcionan en la provincia de Jaén, siguiendo estos principios:

- Adecuación de la carga ganadera a la superficie y sus recursos pastables.
- Mejora del ganado, con razas autóctonas de alta calidad.
- Recuperación de usos y costumbres tradicionales para mejora productiva de la finca (redileo, control de arbustos y arbolado, etc.) y así reducir los insumos.
- Incorporación y mejora de otros ingresos (Caza menor, producción de miel, agro y/o ecoturismo, etc).
- Racionalización del manejo y mejora de la sanidad del ganado.
- Adecuación para el cumplimiento oficial de los requisitos legales de gestión, y garantizar así la percepción de ayudas públicas.
- Diferenciación de los productos de calidad.
- Otros.

Se habló de la puesta en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino de ayudas incardinadas en la PDR, para el fomento de sistemas de producción de razas ganaderas autóctonas en régimen extensivo, de producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal y a las agrupaciones de productores en los sectores de ovino y caprino, haciéndose público reconocimiento de la apuesta de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía por la ganadería ecológica, al tenerla incorporada para su ayuda en las medidas agroambientales, deseando el sector, que constituyan el primer paso para el desarrollo y consolidación de la citada multifuncionalidad que sirva de garantía a un modelo sostenible para el sector.

